

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31052** *PINTURAS BALUE, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución, 213/2008 seguido en este Juzgado a instancia de don Juan Rodolfo Muzo Almeida contra la empresa Pinturas Balue, S.L., se ha dictado auto con fecha 20/10/2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3.000,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090076483-1